Asunción, 18 de julio de 2018

NOTA DUOC N° 168/2018

Ref: **Notificar Adjudicación**
CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS – AD REFERÉNDUM"
ID: 342.616

Señores Oferentes:
- SENSICRED S.A.
- INTER EXPRESS S.A.
- SERVI TRAVEL S.A.
- PREMIER VIAJES S.R.L.
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 267 de fecha 18 de julio del cte. año, se ha adjudicado el llamado de referencia, de conformidad al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	RUC:	Ítem	Cobertura requerida	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total	Monto Mínimo (IVA incluido)	Monto Máximo (IVA incluido)
INTER EXPRESS S.A.	80007371-1	**1**	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	2%	60.000.000	120.000.000

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución N° 267.

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

* Remitido por correo electrónico a la firma SERVI TRAVEL S.A. en fecha 18/07/18 y recepcionado por Juan Ruiz

Lic. Omar Mongelós González, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

* Remitido por correo electrónico a la firma INTER EXPRESS S.A. en fecha 18/07/18 y recepcionado por Cristian Domínguez.-

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN AL OFERENTES DEL LLAMADO CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREO"

3 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 18 de julio de 2018, 15:31
Para: administra@interexpress.com.py, "SENSICRED S.A" <ideaspyas@gmail.com>, ventas@servitravel.com.py, premier@premierviajes.com.py

Por la presente remitimos adjunto Nota DUOC N° 168/18 y la Resolución de Adjudicación N° 267/18, del llamado en referencia.
Favor responder **RECIBIDO.**
Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

Notificación al Oferente.pdf
1312K

SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com> 19 de julio de 2018, 15:05
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Recibido
Leticia A.
[El texto citado está oculto]
--
SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 | | (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
Horario De Atención: 08:00 A 17:00 HS.

SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com> 19 de julio de 2018, 15:07
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Favor enviar informe de evaluación.
Gracias
Leticia Alvarenga
[El texto citado está oculto]

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN AL OFERENTES DEL LLAMADO CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREO"

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 19 de julio de 2018, 14:41
Para: lidia@premierviajes.com.py

Por la presente remitimos adjunto Nota DUOC N° 168/18 y la Resolución de Adjudicación N° 267/18, del llamado en referencia.
Favor responder **RECIBIDO.**
Atte.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

Notificación al Oferente.pdf
1312K

Premier Viajes <lidia@premierviajes.com.py> 19 de julio de 2018, 14:43
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Acusamos recibo de su nota de adjudicacion

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: UOC Ministerio del Interior
Fecha: jueves, 19 de julio de 2018 02:41 p.m.
Para: lidia@premierviajes.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN AL OFERENTES DEL LLAMADO CD N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREO"

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avast.com

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos (4)
Destacados
Importantes
Enviados
Borradores

Categorías
Más

NOTIFICACIÓN AL OFERENTES DEL LLAMADO CD N°

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>
para lidia

Por la presente remitimos adjunto Nota DUOC N° 168/18 y la Resolución de
Favor responder **RECIBIDO.**
Atte.

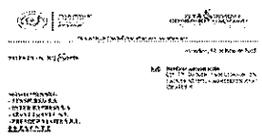

Notificación al Of.

Premier Viajes
para mí

Acusamos recibo de su nota de adjudicacion

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: UOC Ministerio del Interior
Fecha: jueves, 19 de julio de 2018 02:41 p.m.
Para: lidia@premierviajes.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN AL OFERENTES DEL LLAMADO CD N° 09/2018